Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 16 de agosto de 2.019.

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

Asunción, Paraguay

P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones **U.O.C.** de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted con relación a las observaciones realizadas a la adjudicación vía **Nota DNCP/DNC Nº 15.383 /2019** de fecha jueves 14 de agosto de 2019, que hace referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 ID Nº 365.247,** para la **"DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PUBLICO EN MEDIOS DE COMUNICACION"** fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: Informamos al respecto que la comunicación a los oferentes se ha realizado en fecha 17 de julio de 2019 y la firma de contrato en fecha 05 de agosto del año en curso, por lo que han transcurrido los días establecidos para la formalización del mismo.

Punto 2: Se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al llamado de referencia.

Punto 3: Se ha procedido a la carga de las líneas presupuestarias en el SICP.

Punto 4: La vigencia de contrato fue establecida de acuerdo a la modalidad del mismo que es Contrato Abierto por monto y la discrepancia con lo establecido en el SICP se debe a un error de la convocante al momento de cargar en el llamado en lo cual no fue establecido que era por Contrato Abierto, el mismo fue solucionado por una nota remitida a la DNCP por Mesa de Entrada Nº 5808.por lo expuesto solicitamos la publicación del mismo.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Ing. Raoa Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES